ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA ALAVA S.A. DISTRIALAVA OCHO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, en la oficina ubicada en la Alborada décima, manzana trescientos seis, villa trece, a las nueve horas, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA ALAVA S.A. DISTRIALAVA:

- FRANKLIN ENRIQUE ALAVA SABANDO, por sus propios derechos, propietario de novecientos noventa acciones
- MARIELLEN DEL ROCIO GANCHOZO AVILEZ, por sus propios derechos, propietaria de diez acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión el señora MARIELLEN DEL ROCIO GANCHOZO AVILEZ, y actúa como Secretario, el señor Sr. FRANKLIN ENRIQUE ALAVA SABANDO en calidad de Gerente General, con lo que se da cumplimiento al Art. 239 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la sesión, declara instalada la Junta y Solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura de los puntos del Orden del día.

- Conocer y aprobar el informe de la Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2013.
- Conocer y aprobar los Estados Financieros y Estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- 3) Conocer el informe Auditor Externo;
- Conocimiento y destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- Designación de Comisario, así como del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2014.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes, el <u>primer punt</u>o del Orden del día a tratarse, se da la lectura a los informes correspondientes y los accionistas proceden a deliberar, habiendo transcurridos el tiempo necesario para la deliberación, los accionistas por unanimidad, RESUELVEN:

PRIMERO: Aprobar el Informe de la Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2013.

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes, el Segundo punto del Orden del día a tratarse, se da lectura a los Estados Financieros y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los accionistas proceden a deliberar, habiendo transcurrido el tiempo necesario para la deliberación, los accionistas por unanimidad RESUELVEN:

SEGUNDO: Aprobar los Estados Financieros y estado de resultados del ejercicio económico del año 2013.

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes, el tercer punto del Orden del día a tratarse, se da lectura a los Estados Financieros y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los accionistas proceden a deliberar, habiendo transcurrido el tiempo necesario para la deliberación, los accionistas por unanimidad RESUELVEN:

TERCERO: Conocer sin observaciones el Informe del Auditor Externo, el mismo que fue presentado y analizado por los asistentes de la Junta.

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes, el <u>cuarto punto</u> del Orden del dia a tratarse, se da lectura a los Estados Financieros y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los accionistas proceden a deliberar, habiendo transcurrido el tiempo necesario para la deliberación, los accionistas por unanimidad RESUELVEN:

CUARTO: Resuelven aprobar que las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal cerrado hasta el 31 de diciembre de 2013, sean destinadas en su totalidad PARA EL GIRO DEL NEGOCIO DE LA EMPRESA, EN LA COMPRA DE NUEVA MERCADERÍA, PAGO DE LAS OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, PAGO PROVEEDORES, PAGO DE SUELDOS E IMPUESTOS.

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes, el quinto punto del Orden del día a tratarse, se da lectura a los Estados Financieros y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los accionistas proceden a deliberar, habiendo transcurrido el tiempo necesario para la deliberación, los accionistas por unanimidad RESUELVEN:

QUINTO: Designar al señor Gonzalo Vizueta Ortega como Comisario p, así como de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2014, la señora Lic. Marjorie Cepeda Ruíz...

No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 11h00, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la Sesión, es leída a los presentes, quienes la aprueban y suscriben sin modificaciones

MARIELLEN DEL ROCIO GANCHOZO AVILEZ PRESIDENTE DE LA SESIÓN FRANKLIN ENRIQUE ALAVA SABANDO SECRETARIO DE LA SESIÓN